

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 20 de Septiembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.116

24.000 MILLONES

## Los billetes franceses

Como era de prever, y en otro lugar y en ocasión no lejana lo hice notar, de nuevo se ha decretado por el Gobierno de la nación vecina un aumento en la cifra de billetes que al Banco de Francia se autoriza a emitir. Desde 6.000 millones al comenzar la guerra, la cifra autorizada de emisión se ha ido elevando periódica y regularmente en fracciones de 3.000 millones hasta esta enormidad que arriba estampamos; 24.000 millones de francos, según el decreto promulgado en el "Journal Officiel" del 12 de los corrientes. Nuestros francófilos deben de estar de enhorabuena, porque ya pueden convencerse de la verdad que tenemos consignada varias veces en nuestros escritos; a saber, que la máquina litográfica suministrará a los Gobiernos recursos monetarios insagotables para continuar la guerra. Sólo que un pequeño inconveniente deriva de ese expediente financiero; es que los billetes emitidos ingresan en la corriente circuladora de la riqueza y de los cambios, bajando los precios de las cosas y rebajando el propio valor de la moneda circulante, cuando es así que ésta tiene por principal función económica el servir de medida a los valores; función que hasta ahora ninguna materia monedable ha podido desempeñar mejor que el oro, por lo cual se ha llamado a este metal el *valorímetro*.

Y los billetes emitidos por el Banco de Francia con el carácter legal de curso forzoso, tienen a cada nuevo lanzamiento menor representación metálica de oro, alejándose así las probabilidades de una futura convertibilidad, o sea, de la vuelta al régimen de los pagos en monedas de metales nobles.

En las cajas de dicho Banco, apenas excede de 3.000 millones de francos el oro que sirve de lastre a la emisión billettera. La proporción entre 3.000 a 24.000 millones es como para quebrantar el optimismo monetario más recio.

Sin embargo, nuestros francófilos no se dan por vencidos en sus esfuerzos, dignos de mejor causa, para insuflar a los billetes franceses un valor cotizante en nuestros mercados, imposible de mantener ante la realidad brutal de hechos y cifras incontestables.

Nuestros francófilos tergiversan cosas inconfundibles e inventan teorías absurdas, fiados en que la aliadofilia de una buena parte del capitalismo español se hallará representado en sus lectores y les hará a éstos tener tragaderas para las cosas más inverosímiles que les halaguen.

Así, se han podido estampar en periódicos como "El Imparcial" y "La Epoca" afirmaciones extravagantes y disparatadas que el simple sentido común, si no estuviese oscurecido por la filia que se interpone, basta para rechazar. Tales son, entre otras, la inclusión en el encaje metálico del Banco de Francia—para los efectos del cómputo de la proporción entre dicho encaje y los billetes emitidos—, de la cantidad de 2.000 millones y pico en oro que el Banco tuvo que remitir a

Londres para responder de las operaciones de crédito y de los cambios que por intermedio del Gobierno inglés se realizan en favor de Francia y de sus aliados. Aquella suma de oro, por haber salido de las cajas del Banco de Francia para ir al extranjero y por estar sujeto a las responsabilidades de negocios extrabancarios o ajenos al establecimiento que la entregó para otros fines, aunque con cargo de una devolución condicional, mal puede contarse como reserva metálica de la circulación fiduciaria de Francia.

Menos todavía es admisible la aseveración de que hay que descontar, para los mismos efectos de aquel cómputo, la cantidad de 11.200 millones anticipados por el Banco al Gobierno, semejantes disla-

tes sólo a nuestros aliadófilos se les ocurre.

Estas cuestiones no pueden tratarse con criterios subjetivistas y partidistas. Son cuestiones objetivistas, técnicas, científicas, en que ningún papel debe jugar la pasión personal del observador crítico.

El correctivo a la desaforada e incontenente aliadofilia financiera de algunos españoles viene impuesto por los mismos franceses sesudos, conocedores de la gravedad de la situación y sinceros en proclamarla.

A la hora actual—dice la "Revue économique et financière"—, los Bonos de la Defensa Nacional en circulación pasan de 20.000 millones y los anticipos del Banco de Francia suman 11.200 millones. Que se reflexione un momento sobre estas dos cifras, una de las cuales expresa una deuda a corto plazo y exigible en un futuro relativamente próximo, y la otra, una creación de papel que podría, si todavía aumentara, (esto se escribió antes de la publicación del decreto que eleva la cifra de emisión), no ser sin grave inconveniente, y se comprenderá en el acto que un empréstito es indispensable, desde luego, y desde hace no pocas semanas.

El empréstito ha quedado para mejor ocasión. En su lugar, se ha recurrido al aumento de los billetes del Banco. Pero el empréstito tampoco podría impedir la inflación de los billetes. Basta considerar aquella cifra de 20.000 millones en Bonos de la Defensa Nacional. El empréstito serviría, a lo sumo, para recoger una parte de dichos Bonos consolidándola, es decir, transformándola de Deuda a corto plazo en Deuda a largo vencimiento.

Y nada más, aunque ello es algo. Porque, de no hacerlo y punto, la amenaza del pedido de reembolso por los portadores de los Bonos gravita sobre el tesoro público en términos que para evitarle la suspensión de pagos, la bancarota siquiera efimera, tiene que operar sin descanso, y acelerando sus movimientos, la máquina de imprimir billetes monetario.

Esto, en cuanto a lo pasado. ¿Y las nuevas necesidades, los cuantiosos gastos, siempre crecientes, si la guerra continúa?

¿Cómo saldarlos? Los impuestos, por mucho que se estiren—¡y vaya si se estiran!—no alcanzan a cubrir los gastos ordinarios y los intereses de las Deudas de guerra.

No hay combinación financiera que libere a Francia de nuevas emisiones de billetes; de un verdadero *empapelamiento*.

Este es el hecho irrefragable sobre el cual vengo insistiendo en mis escritos periodísticos para advertencia y prevención de mis lectores. De algunos de sus aspectos y de algunas de sus consecuencias, hablaré, Dios mediante, en otros artículos.

RAMÓN DE OLASCOAGA

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro querido amigo el culto notario don Pascual Lacal.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la enferma.

Desde Vera se ha trasladado a Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramírez.

\*\*\* Ha regresado a Granada el secretario de Sala de aquella Audiencia don Juan J. Pardo López.

\*\*\* Se encuentran en Almería el vicepresidente de la Comisión provincial, don José Gallejo, y el diputado don Vicente Meno.

\*\*\* Procedente de Madrid llegó anoche a esta ciudad gravemente enfermo el culto abogado don Francisco García Fernández, cuya mejoría deseamos.

Madrid

## CUARTILLA SUELTA

Periódicos de clara estirpe liberal dicen que ésta es la hora de Maura. Y en los círculos donde se lanzan con grandes mentiras algunas verdades, se asegura que está tejéndose un gabinete en el que figurarán con D. Antonio la cabeza los más significados personajes de otros partidos y grupos: es decir: vuelve la idea del gabinete nacional. Confieso, ¡oh lector! que yo soy un poco incrédulo, que yo no doy por averiguado que lo que tantos creen y muchos proponen sea cierto, empero si lo fuera, se tendría que creer que la situación es gravísima cuando se juega la última carta, que última carta es esa del gabinete relativamente nacional.

Un colega muy estimado escribía recientemente para impugnar el parecer generalizado de que el régimen está fracasado. El colega, no crea en los fracasos del régimen, entendiendo por fracaso del régimen este juego de los partidos y este atraerse la enemiga y la odiosidad de los gobernados. Nada más difícil de demostrar que lo que ven los ojos. Y los ojos españoles que no se cie ren voluntariamente a la luz ven claramente que el régimen está fracasado. Pero si algunos lo dudan aún se convencerán con estas hipótesis y más con estas seguridades que se dan ahora sobre la formación de un gobierno nacional. Si viene Maura, con otros prohombres, es porque se rompe de una vez y para siempre con la vieja y desacreditada política del turno y si se rompe con ella ¿será porque se la considere victoriosa? ¿Hay alguien tan imprudente y tan intencional que le dé la espalda al triunfo?

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

### De Guerra

San Sebastián, 19.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

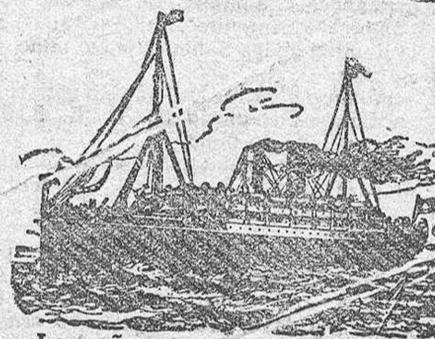
—Disponiendo que el general Burguete cese en el mando de la brigada de Oviedo.

—Destinando al mando del depósito de reserva de Caballería, de Sevilla, al coronel don Bonifacio Ledesma.

—Idem de la comandancia de Ingenieros de Larache al teniente coronel don Florencio Fuente.

—Idem a los coroneles de Carabineros don Eduardo Corral y don Zenón Salas a las subinspecciones de Pontevedra y Barcelona, respectivamente.

—Idem al teniente coronel don Máximo Fernández Monzón a la comandancia de Bilbao.



Los señores cargadores deben presentar en la Agencia de la Compañía, General Segura, 2, Bajos, el día antes de la salida, las notas de embarques portuplicado.

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

### Viaje del rey. Bugallal. Conversación de Villanueva. La labor del Gobierno. Las elecciones generales.

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que no es exacto que el rey proyecta realizar un viaje a Bilbao, proponiéndose ir a Vitoria, excursión que verificará desde Madrid, después del regreso de la Corte.

Aunció que el ministro de Hacienda, señor Bugallal marcharía esta noche a Cestona, habiendo resuelto no detenerse en San Sebastián.

Anadió el señor Dato que había hablado con el presidente del Congreso en el entierro del marqués de Nájera. Luego dijo:

—Nadie cree ya que haya movimiento político. El Gobierno está haciendo política sobre los problemas de los transportes y abastecimiento y otros que afectan primordialmente al país; no realiza la labor de un Gabinete interino, creyendo contar con el apoyo acentuadísimo de la Nación, aunque haya elementos sueltos que le señalen como un gran peligro, por su ineptitud.

—Como la mayoría de la opinión—agregó—sólo quiere paz interior y exterior, responde con la intensidad de la producción industrial y la seguridad de la Hacienda a esos rumores pesimistas. El Gobierno sigue su marcha, despreciando esos rumores de profesionales, que son meras patrañas.

Terminó insistiendo en que después de constituidos los nuevos ayuntamientos, se verificarán las elecciones generales.

DE SFEJJOON

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Sfejjoon los siguientes pronósticos: Del 17 al 20, será generalmente buena la situación atmosférica de la Península, relajándose en el Cantábrico, del 17 al 19, la acción de la depresión que evolucionará por el canal de la Mancha, Inglaterra y Francia.

Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 21, porque llegará al Cantábrico una depresión oceánica que formará un secundario en el SO. de la Península. Ocasionarán lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 22, se remontará hacia el canal de la Mancha la depresión del Cantábrico y el secundario del SO. pasará por la mitad septentrional de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas

COMPañÍA TRASATLANTICA  
(Antes A. López y C.)

El día 23 del corriente saldrá de este puerto para América el vapor

C. LÓPEZ Y LÓPEZ

Los señores cargadores deben presentar en la Agencia de la Compañía, General Segura, 2, Bajos, el día antes de la salida, las notas de embarques portuplicado.

se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico a las regiones centra-

les, con vientos del tercer cuadrante. Del 23 al 24, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el NE. la acción del mismo que quedará en el Mediterráneo superior el domingo 23.

El martes, 25, empezará a desarrollarse la perturbación atmosférica más importante de esta quincena en Europa y también en la Península. Se ha originada por el rápido avance de una depresión oceánica de cierta intensidad que formará otra secundaria en el Mediterráneo, entre Cataluña y golfo de León. Causarán en este día lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre S. y O.

El miércoles 26, pasará por Francia la depresión de Gascuña, que tendrá mayor intensidad, así como la secundaria del Mediterráneo, y otra nueva se formará en Galicia. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. N. y NE. a las centrales, con vientos fuertes y entre SO. y NO.

El jueves 27, actuará en el golfo de Gascuña la depresión de Galicia y persistirá la del Mediterráneo, que se hallará en Baleares. Se producirá lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 28, penetrará en Francia la depresión de Gascuña, y la del Mediterráneo estará entre Baleares y Argelia. Ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 29 al 30, tendrá más importancia la depresión mediterránea, cuyo núcleo principal evolucionará entre Baleares y golfo de León. Seguirán registrándose lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro y NE. con vientos fríos de entre O. y N.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 18 ascendió a pesetas 2 499'93.

La Delegación de Hacienda ha ordenado la devolución de los depósitos que constituyeron varios contribuyentes de la capital para garantizar sus reclamaciones contra el impuesto de patentes.

Así fué comunicado ayer al Ayuntamiento.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

En la Delegación de Hacienda: don Luis Gómez, 89 pesetas; Ayuntamiento de la capital, 17.027'46.

Un abuso de Lebon

Para el gobernador civil

Por si no fueran bastantes los abusos que la Sociedad Lebon y Compañía ha venido cometiendo con el vecindario, amparada por funcionarios públicos de funesto recuerdo, comete ahora uno, del que ya hemos recibido dos o tres quejas, y que no debe tolerarse.

La Sociedad Lebon ha retirado del domicilio de algunos abonados, uno de ellos don Juan Jiménez Gómez, el contador de calefacción, y cuando aquellos han ido a reclamar las 15 pesetas que tenían en depósito, les han dicho que no pueden retirárselas porque hay que cobrar de dicha cantidad el aumento de precio.

¿No supone este caso un abuso manifiesto, y una arbitrariedad que no tiene límites?

¿Puede Lebon cobrar ese aumento? Y si no puede cobrarlo, como creemos puede retener el importe de estos depósitos?

Brindamos el caso al señor Senz Matamoros, para que nos diga si ha de amparar los derechos del público, o si imitará la conducta de los funcionarios a que antes aludíamos.

Comentarios

La acción naval

Por unos días se ha esperado inútilmente una demostración naval de la flota germana en aguas del Báltico. ¿Por qué y para qué tal demostración? Asegurado el litoral con el progreso de las tropas en tierra firme no era menester entablar un combate marítimo, que por otra parte tampoco deseaban los moscovitas ya que su escuadra no ha puesto el menor obstáculo a la progresión terrestre del enemigo.

Sorprende e inquieta a los aliados de la Múltiple Entente, la posibilidad de esta flota, esta inexplicable ausencia de los navíos rusos del puesto de peligro, en el momento más preciso de la campaña, y temen ingleses y franceses que la depresión de espíritu que ha desligado a los ejércitos rusos del buen funcionamiento de la disciplina, haya surtido idénticos efectos en la marina.

Noticias recibidas de Kronstadt hacen saber, que de nuevo se han reunido en aquella plaza marítima para juzgar la situación obreros y soldados en democrático Congreso y esto hace sospechar, con visos de verosimilitud, que es notoria la depresión de espíritu de los marinos moscovitas y que la mencionada plaza de Kronstadt no podrá resistir por mucho tiempo la presión de la escuadra germana, si ésta asoma a sus puertas en son de pelea.

Los aficionados a emociones fuertes quisieran que se repitiese la trágica aventura de un gran combate naval, pero los pueblos, y con ellos los respectivos Almirantazgos, cuidan mucho de conservar íntegros estos valores, exponiéndolos lo menos posible. Por esto vemos a las gigantescas escuadras de grandes y potentes acorazados y superacorazados amantillados en los militares puertos de refugio, siempre amenazándose unas a otras a distancia y desenfiladas, y siempre con las calderas de sus grandes barcos encendidas como si la lucha se fuese a iniciar momentos después.

Para Alemania el único problema naval inmediato es el Báltico, y aquí este puede no precisarse la salida aventurera de la escuadra que se guarda en el canal de Kiel; para los demás acontecimientos marítimos, bastan y sobran los centenares de sumergibles que según reciente acuerdo del Almirantazgo, en lo sucesivo no operarán aisladamente, ni aun por parejas, sino que actuarán en flotillas más o menos numerosas.

Acaso esta decisión guarda armonía con el anunciado próximo transporte a tierra de Europa de los ejércitos expedicionarios de los Estados Unidos. En lo sucesivo, los grandes convoyes de barcos de las naciones beligerantes y aun de los pueblos neutrales, que caminen por la zona prohibida, sufrirán más trágicamente los duros efectos del implacable bloqueo.

Sin duda la producción de sumergibles ha llegado a su apogeo y Alemania puede permitirse el lujo de formar bandadas de submarinos a cuya avizorante vigilancia no puedan escapar los buques rivales. Y mientras aumenta la acción destructora de estos modernos medios de pelea marítima, los grandes buques que integran las pesadas escuadras de combate, siguen amenazándose resguardados en las radas y ensenadas de los militares puertos.

C. P.

DE MINAS

Registro.—Don Joaquín de Lara Fuentes selló ayer la propiedad de quince pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de "Antofito", número 34 064, en la Ramba de las Sabinas, del término de Alcolea.

Plomo y plata.—Continúa sin variación en Londres el precio de L. E. 30 0-0 por tonelada de plomo.

La plata muestra en la pasada semana mayor tendencia a la subida llegando a cotizarse el día 14 del actual, a P. 55 1-16 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que se les hacen de estos minerales a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y trece reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Montepío General del Clero

Cómo va a prestar sus servicios

Sabemos ya qué servicios va a prestar el Montepío y con qué recursos; pero ¿cómo?

Para las pensiones de vejez, de invalidez y de supervivencia y los capitales-dotes de los seminaristas utilizará, mientras le convenga, el Instituto Nacional de Previsión. Así se dice en las Bases 9.ª y 4.ª ¿Y por qué?

Al presentar el proyecto lo explicaba ya la Liga Nacional de Defensa del Clero:

El Montepío—decía—se crea utilizando leyes del reino e instituciones que pueden dar al clero aumento de haber y garantías de que no se atenderá contra su porvenir y su autonomía. Con lo cual se ha simplificado además extraordinariamente su régimen y responsabilidad administrativa.

En su revista Unión y Caridad, del mes de Agosto último, lo justifica más ampliamente. Los razonamientos son numerosos y contundentes; yo los hago míos. Escritores de la competencia social de Froilan León, Madrigal, Leal Ramos y Masada han aplaudido calorosamente esta iniciativa.

La revista aludida ha estudiado ceñidamente, seria y técnicamente, de modo que el Montepío fuera solvente para sus asociados y éstos tuvieran confianza en él y la seguridad de que sus promesas y compromisos no estarían expuestos al azar, necesitaba fabricar la maquinaria complicada de una Institución de seguro y que ésta era difícil, cara e inestable.

Tendría que acudir a técnicos del seguro y pagarles bien los cálculos de fundación y administración. Aun pagándolos bien, el Montepío estaría siempre en sus manos.

Tendría que montar unas oficinas complicadas, vitiosas y muy costosas y eso sería ocasión a una burocracia en cuyas manos se quedaría una buena parte del ahorro del clero, tan pensosamente acumulado.

Y siempre estaría pendiente sobre los asociados la espada de Damocles de una equivocación en los cálculos, de un descuido en la colocación de capitales, de una mala tentación filtradora.

La responsabilidad de las Juntas sería abrumadora y no todos podrían y querían afrontarla.

Finalmente los grandes capitales que con el tiempo se irían acumulando serían una tentación perenne para los Gobiernos en sus grandes apuros y un estímulo a la codicia de los revolucionarios. Se exponían a estarse sacrificando toda la vida y a juntar los ahorros de todo el clero para que los bandoleros políticos que de cuando en cuando asaltan el Poder, encontrarán más fácil y copioso su botín.

Los redactores del proyecto han sometido todo esto a largas meditaciones y han encontrado la solución que proponen y que está mereciendo el aplauso de los inteligentes.

Lo primero que han hecho es estudiar ceñidamente y de cerca el Instituto Nacional de Previsión y ver si merecía confianza. «Honradamente confesamos—dicen—que nuestros informes nos han satisfecho plenamente. «Ya continuación dicen ampliamente por qué les ha satisfecho.

No depende de ningún ministerio ni de los vaivenes de la política, ni de la influencia de los grandes caciques.

Está fundado por una ley para que por su mediación pueda cumplir el Estado una función permanente que cada día será más ineludible. Sin ser parte de la burocracia oficial, participe, pues, de la solidez y estabilidad del Estado.

Tiene sus cimientos en verdades científicas que no sufren derumbes ni oscilaciones. Hace sus operaciones

sujetándose a cálculos matemáticos que no dependen de caprichos ni de pasiones, ni de sentimentalismos.

Tiene garantías de todo orden y además una historia de competencia y de austeridad reconocida por todos los Gobiernos y por todos los partidos.

Con él están en relación instituciones tan derechistas como la Caja provincial de Ahorros de Guipúzcoa, como las Federaciones agrarias que organizan pensiones para los jornaleros de sus sindicatos, como los Colegios de las Ordenes y Congregaciones religiosas que forman dotes para sus alumnos.

Utilizando el Instituto, ya no tienen necesidad de costear oficinas complicadas y costosas, ya no están a merced de incompetencias y descuidos y malas tentaciones, ya tienen descargadas su responsabilidad las Juntas y sus zozobras los asociados. El Instituto administra los servicios que se le encomiendan y asume las responsabilidades y los compromisos.

Y no sólo lo hace gratuitamente porque es su deber, sino que aun da dinero encima. A muchos millones asciende según sus cálculos los auxilios económicos que todo el clero recibiría sólo para una de las pensiones, para la de vejez, en el tiempo en que estuvieran constituyéndose.

Y acaso la ventaja mayor es la seguridad de que dá de que los capitales acumulados por el clero durante años no ha de estar expuesto a las rapiñas de Gobiernos y revolucionarios porque esos capitales irán a los fondos del Instituto con los del proletariado y no hay gobierno ni revolución que se atreva a tocar el tesoro de los obreros. El mismo proletariado sería el guardian del ahorro del clero.

He ahí en extracto explicado por qué en el proyecto se utiliza al Instituto Nacional de Previsión para constituir las pensiones de vejez, invalidez y supervivencia, y los capitales-dotes de los seminaristas.

SEVERINO AZNAR

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, habiendo hoy con los periodistas sobre la situación política, hizo declaraciones análogas a las del señor Dato.

También dijo que carecía de noticias que comunicarle.

De Ferrocarriles

Modificación de tarifas

Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Andaluces, han publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que, en virtud de las Reales órdenes que se citan a continuación, han sido autorizadas:

1.º (R. O. del 21 de Mayo de 1917).—Para sustituir en la clasificación de mercancías de la especial combinada serie V. M. número 1, de pequeña velocidad, el concepto «Objetos de arte, de ebanistería, de escritorio, de cuerno, etc. etc.», por el de «Objetos de arte, excepto los de reconocido valor y mérito, objetos de ebanistería, de escritorio, de cuerno, de carey, de marfil, de goma elástica, de gutapercha, de caoutchouc y para cama», excepto las expediciones que se destinan a la zona comprendida desde La Hoda a Manzanares.

2.º (R. O. del 21 de Mayo de 1917).—Para sustituir en la clasificación de mercancías de la tarifa especial combinada serie V. M. A. número 1, de pequeña velocidad, el concepto «Objetos de arte, de ebanistería, de escritorio, etc. etc.», por el de «Objetos de arte, excepto los de reconocido valor y mérito, objetos de ebanistería, de escritorio, de cuerno, de carey, de marfil, de goma elástica, de gutapercha, de caoutchouc y para cama».

3.º (R. O. del 10 de Agosto de 1917).—Para incluir el concepto «Hojas de aural», en la 6.ª clase de las tarifas especiales combinadas, de pequeña velocidad, B. M. N. A. número 1, N. B. número 7 y local número 36 del Norte, y en la 3.ª clase de la N. M. A. número 5.

Lo anunciado anteriormente empezó a regir ayer.

## Causas y efectos

## Cómo se vive en Almería

Se vive en Almería de milagro. Nuestras llamantes autoridades, todos chicos jóvenes que llegarán, como abstraídas por cuestiones que les preocupan más que la salud y el bienestar del vecindario, no parece que se dan cuenta de lo que pasa en su alrededor.

Las calles de Almería están sucias y descuidadas; los barrios extremos, abandonados por completo.

Las subsistencias, están por las nubes: hoy, un *zeppelin* puede alcanzarse más fácilmente que un panecillo. Y sin embargo, hay salidas en grande que algunos concejales conocen por docenas.

La higiene deja mucho que desear. Que el pan se lleve a domicilio sin cubrir las ordenanzas, es un peligro para la salud, y eso de que en los carros de basuras se transporten hortalizas; de que se extraigan los estiércoles de las posadas en pleno día, y en fin, de que los puestos del mercado sean una especie de *boudoir* de las verduleras, son cosas que ni en una ciudad mora se estilaban ya.

Es una despreocupación la que se nota en todos, verdaderamente suicida. En las autoridades, no haciendo cumplir las ordenanzas ni las disposiciones más esenciales; en sus subordinados, porque piensan que bastante hacen con el sueldo y el ejemplo que les dan; en el vecindario, por haciendo prevalecer sus derechos, por falta de valor cívico, y amoldándose mansamente a lo que le dan.

Pero se nota el malestar, porque son muchas y muy graves cosas, las que se toleran, y ese malestar se trasluce luego en discursos de café, como si en este sitio hubiéramos de obtener la resolución de los pequeños problemas; que no por ser pequeños no afectan al bienestar social de toda una ciudad.

Nosotros, actuando de modernos Quijotes, en estos tiempos en que predominan los Sanchos, pero unos Sanchos tanto o más socarrones que el famoso escudero del no menos famoso caballero de la Triste Figura, hemos roto lanzas en pro de lo que creíamos de justicia y equidad; hemos pedido mejoras para la ciudad, hemos protestado contra el abandono de la época, que es general; hemos querido depurar el medio ambiente, que está enarenado, y hemos logrado... que las autoridades hagan oídos de mercader.

Pero no cejamos en nuestra labor. Antes por el contrario, convencidos de que en Almería hay muchas cosas, y muy importantes, por hacer, abrimos esta sección, que es para el vecindario y que el vecindario, si es cierto que por sí propio se interesa, no debe desdenar.

En notas breves, unas veces, otras mediante extensas informaciones, daremos a conocer detalles pintorescos y reales de la vida en Almería. No saldrán muy bien paradas nuestras autoridades, pero tiempo han tenido de dictar sus órdenes, y de corregir los males apuntados, y ya es mucha despreocupación la que demuestran, para que de ella nos haga mos partícipes.

Con preferencia trataremos las cuestiones de higiene y de ornato, la de subsistencias, y otras que de pasada afectan al orden moral, procurando que todas, sin prelación de fechas, vayan saliendo a la luz con sus más vivos colores.

Si el público quiere cooperar a esta tarea, para nosotros grata, puesto que perseguimos algo beneficioso para la ciudad, puede hacerlo desde luego. Y como el movimiento, se demuestra andando, anunciaremos que, para

mañana, nos proponemos tratar de algo que se refiere a una cuestión de vital interés.

Hoy, no somos más expeditos. Lo que tenemos que decir, mañana se sabrá.

## Número de 8 páginas

## Cosas de la Excelentísima

## Recordatorio

Esta mañana deberá reunirse la Comisión provincial. Deberá reunirse, pero no habrá número. Esta es la impresión que tenemos.

Por si surgiera el asunto político, y la sesión se celebrara, vamos a recordar a la Comisión algo que no debe echar en olvido.

No sabemos si el asunto es político también, o administrativo, aunque de ambas cosas debe tener lo suyo.

Nos referimos a la cuestión del contingente.

Esta cuestión, que es esencial para la vida de la Excelentísima, ha estado olvidada de casi todos los presidentes.

Surge ahora uno que se preocupa de la misma, y necesario es cooperar a su gestión, para arbitrar recursos, única forma de restablecer la normalidad administrativa de la Casa provincial.

Decían unos agentes ejecutivos, dichos en estas cuestiones de recaudación, que la provincia de Almería no es mala pagadora. Los contribuyentes pagan, pero el dinero se pierde en manos de los "segundos contribuyentes", de los "monterillas", que la política colocó en esos puestos, y de sus "peones de brega", los concejales.

Ha sido el año agrícola actual, salvo para los productores de uva, uno de los mejores para los cosecheros.

Se ha recaudado, por tanto, pero el dinero, que de las manos de los contribuyentes, pasó por las de los *municipes* antes de ir a la Diputación, sufrió filtraciones, y a la Caja provincial llegaron ingresos verdaderamente exigüos, ridículos si se quiere, y hasta denigrantes, pues que algunos ayuntamientos de cupo excelente dábanlos como una limosna.

En estas circunstancias, el presidente *ido*, señor Soler, no quiso ejecutar los acuerdos de la Comisión provincial, declarando incurso en apremio a esos ayuntamientos, mientras los empleados no cobraban y los asilados no comían algún día.

Al fin, los expedientes de apremio se han instruido en la Interinidad del señor Brea, y han servido para descubrir verdaderas monstruosidades.

Ayuntamientos en los que no se llevan libros de contabilidad; otros en los que se tenía recaudada casi la totalidad de los repartos e impuestos, sin ingresar un céntimo a la Diputación; otros, en fin, donde los recaudadores, eran *panlaguados* o parientes de los caciques, y no se les exigía fianza, ni rendían cuentas más que cuando se les antojaba.

Todas estas liberalidades, tiene que depurarlas la Comisión provincial.

Penemos entendido que ayer llegaron a la Diputación muchos de esos expedientes, vencidos los plazos reglamentarios para declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales culpables.

Si no se declara, la Comisión delinque también, puesto que adquiere complicidad en esos delitos.

Esto de que pueblos que tienen 12<sup>o</sup> 14 y 16.000 pesetas de cupo de contingente, hayan ingresado quinientas o mil pesetas a lo sumo, de *última* y después de reiteradas súplicas, es para que se cayera la cara de vergüenza a los diputados provinciales.

A no ser que ellos presten su aprobación a esas irregularidades. Y esto, es muy duro creerlo.

Nuestro ruego de unos días, lo volvemos a formular, para que no se alegue ignorancia, que todo pudiera suceder.

Si esta ocasión, la más propicia para dar una lección ejemplar a los ayuntamientos morosos, no se aprovecha, tendremos que decir, que esas *filtraciones* producen también *recalos* en las casas de algunos diputados.

Y como esto no creemos que sea cierto, queremos que la Comisión provincial, y

nada más que la Comisión, demuestre lo contrario con su actitud.

Pallativos, cuando la Diputación provincial agoniza, y el escándalo la acompaña fuera ya de los límites de la provincia, eso no. Medidas enérgicas, y sobre todo, honradas, son las que se necesitan.

Y si no pueden hacerlo, váyanse los diputados en buena hora, que no seremos nosotros quienes les cortemos la retirada.

Cuando no se saben llevar los cargos dignamente, éstos se renuncian.

Que es, ni más ni menos, lo que venimos aconsejando con el suyo, al señor Soler.

## Información frutera

En sustitución del Cabo Santa Pola, enviará el Gobierno el Cabo San Antonio, de la misma Compañía, que llegará a este puerto hacia el día 24 del mes actual.

Ayer empezó a cargar barriles el vapor Carmen, después de tomar mineral en el dique de Levante.

Dicho buque se llevará unos 20.000 barriles.

El vapor Cirilo Amorós que se encuentra en puerto desde el día 12, continúa sin hacer operaciones en espera de lo que resuelva el ministro de Fomento.

La Asociación Uvera pone en conocimiento de los socios que tengan recibos pendientes de pago, que si para el día 30 no abonan sus descubiertos, serán dados de baja.

Las existencias que había anoche en el muelle se calculaban en más de 20.000 barriles.

POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

## Prelados. Comisión a Madrid. Condena de muerte

Barcelona, 19.—Hoy partirá para Roma el Internuncio Apostólico en Venezuela.

El señor Obispo de Vich ha visitado al capitán general.

Una comisión de Tarragona irá a Madrid para solicitar del Gobierno que gestione cerca del Gabinete francés el levantamiento de la prohibición de la entrada de nuestros vinos.

La audiencia de Gerona ha condenado a muerte a Mateo Plaza, por el delito de parricidio.

## Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra Salvador Martínez Ferrón.

Abogado, señor Coromina; procurador, señor Roda.

Causa por homicidio.—Anoche terminó en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Juan González Olivé, actuando de abogado defensor, el señor López Pérez.

La acusación privada estuvo a cargo del señor Rodríguez Sánchez, en sustitución del señor Amat García.

El veredicto del Jurado fué de inculpatibilidad y en su consecuencia se absolvió al procesado.

La vista de esta causa despertó interés en el público.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Medina de Rioseco (Valladolid) el abogado fiscal de la Audiencia de Almería, don Salustiano Orejas Pérez.

De lo las veras lamentamos la ausencia de este digno funcionario que en el poco tiempo que ha desempeñado su cargo en esta Audiencia conquistó muy merecidos afectos y consideraciones.

Pleito.—Para ayer estaba señalada en la territorial de Granada la vista del siguiente pleito:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Juan González Montoya con doña Carmen Montoya Alcaraz, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Abogado, señor Hernández Camillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

## Alemania económica

## Confederación del Noret

LXII

Después de mediar el siglo XIX se produjeron cambios en Alemania.

El 17 de Febrero de 1854 los prusianos firmaron un tratado con Austria, el cual exproba en 31 de Diciembre de 1865. Había, pues, una inteligencia entre Prusia y el Imperio del Danubio.

Una modificación política surgió en Alemania, como consecuencia de una lucha y victoria de los prusianos, la cual, a su vez, había de producir, muy poco después, otra mayor, con influencia no ya en Europa, sino en todo el mundo.

El nuevo organismo político creado fué la titulada *Confederación de la Alemania del Norte*.

La nueva organización política se hallaba, como era natural y justo, bajo la suprema dirección de Prusia, que obtuvo, por la Constitución federal de 24 de Junio de 1867 la hegemonía en el Zollverein y aún en el organismo político creado.

Prácticamente, todo el Norte de Alemania estaba dirigido por el reino de Prusia, no sólo en el orden aduanero y económico, sino en el supremo gubernamental y aun militar. El Zollverein había conseguido fundir en estrecho e indisoluble haz a la mayoría del antiguo territorio de Alemania y en el político económico a casi toda ella.

El cambio de organización política, en sentido de Confederación de Estados, exigió otro en el Consejo aduanero, cuya presidencia se confirió a Prusia. Aquel se componía de miembros del *Reichstag*, o sea Diputados del Parlamento de la Confederación del Norte y de Diputados con poderes, por parte de los Estados del Sur. Estos países meridionales, no se habían unido todavía políticamente con los del Norte.

El Consejo aduanero era un verdadero Parlamento o Cámara en este ramo. Contaba con 56 miembros, en proporción cada Estado a su población. Duró hasta establecerse el Imperio en el año 1871. En las votaciones bastaba la mayoría. El nuevo régimen político de la Confederación modificó algo el plan anterior.

El antiguo Zollverein celebró varios tratados de comercio con diversos Gobiernos, sobre todo con Holanda, Inglaterra y Bélgica. Fué la Unión desde sus comienzos un robustísimo organismo, plético de vida y de poder; un colosal instrumento económico para Alemania, que tuvo que reñir batallas sin cuento, y todas de importancia, porque sin luchas cruentas no se derrocan organizaciones. Pero como el progreso imponía los cambios, éstos triunfaron.

La predecesora del Zollverein en los siglos medioevales, la *Hansa*, fué un instrumento de carácter mercantil, aunque utilizó como auxiliares los medios militares; la Unión aduanera del siglo XIX, también comercial y económica, tuvo alguna vez que apelar a las armas, pero en mucho menor escala, y, en cambio, utilizó recursos pacifistas, como son la ciencia económica, la diplomacia y los sistemas novísimos, entonces, de propaganda política. Los siglos XIX y XX podían utilizar potentísimos recursos desconocidos, como es natural, por la *Hansa*, en plena Edad Media.

Nuestros lectores pueden ahora ver claramente qué gran enlace, qué íntima conexión existe entre el moderno Zollverein y su precursora la *Hansa*. Parecen dos instituciones distintas, puro a ambas anima casi el mismo espíritu nacional. Siempre los grandes movimientos económicos están basados en otros históricos, siquiera algunas

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## EL BLOQUEO

### 17.000 toneladas hundidas

Madrid, 19.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Nauen):

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 17.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figura el vapor inglés «Sicmaro», de 9.200 toneladas.

Fue apresado su primer oficial, quien manifestó que entre la carga de dicho vapor figuraban 970 toneladas de cobre, cuyo valor es de ocho millones y medio de francos.

Otro vapor hundido era también inglés e iba escoltado.

## Despacho oficial

### Austriaco

Madrid, 19.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

En los frentes oriental y albanés, sin cambios.

Frente italiano.

En el frente del Isonzo nuestras posiciones de Monte San Gabriel continúan bajo el fuego de las baterías enemigas.

En el valle de Sugana rechazamos un ataque del enemigo, causándole grandes pérdidas.

## Nuevos disturbios en Irlanda

### Los «sinn feiners» dueños de Cork

Madrid, 19.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Según cartas caídas en manos de alemanes, recientemente han ocurrido en Irlanda nuevos desórdenes provocados por los «sinn feiners».

En Cork los nacionalistas demolieron un muro de la cárcel, poniendo en libertad a los correligionarios suyos que allí sufrían condenas.

También asaltaron la oficina de reclutamiento, arrancando el pabellón inglés y enarbolando la bandera republicana.

El último domingo se organizaron manifestaciones y se encendieron hogueras en señal de júbilo, siendo muchas casas engalanadas.

Los manifestantes se burlaban de los soldados, y fué muerto un inspector de policía que acudió a detener a los oradores en un mitin prohibido.

## Comunicado oficial

### Francés

Madrid, 19.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Actividad de artillería al Oeste de la granja de Froidemont y Hurbise.

Fracasó un golpe de mano del enemigo contra nuestras trincheras al Nordeste de Lancy.

Al Este de Craonne hicimos fracasar una tentativa que preparaba el enemigo.

Al Noroeste de Reims, hacia Godat, nuestros destacamentos penetraron en las trincheras alemanas, destruyendo sus refugios y haciendo prisioneros.

A la derecha del Mosa continuó la acción de artillería, que impidió al enemigo emprender ataques.

En la Woivre y Lorena, cogimos prisioneros cerca de Lincy y Bincourt.

En la Alta Alsacia hubo encuentros de patrullas.

## Parte oficial

### Alemán

Madrid, 19.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En Flandes creció la actividad de la

artillería entre el bosque de Houthouster y el Lys.

Durante el día lanzó el enemigo un fuego destructor sobre nuestras posiciones, y hoy por la mañana se convirtió en fuego granado.

No se han registrado ataques de infantería.

Gran actividad de los combatientes cerca de Lens y de San Quintín.

Ejército del Kronprinz:

Intensa e intermitente lucha de artillería a orillas del canal del Aisne al Marne y al Oeste de la llanura de Solpée.

En la orilla Oriental del Mosa, después de corta e intensa preparación de artillería, atacaron los franceses al Oeste de la carretera de Beaumont a Vacherauville, en una anchura de 3 kilómetros.

Las primeras olas de la infantería enemiga, que hubieron de ceder bajo nuestro fuego, fueron empujadas a nuevos ataques por nutridas reservas.

También se malograron estos ataques en luchas cuerpo a cuerpo.

Nuestra artillería se ensañó sobre las tropas enemigas en su retirada.

Esta empresa costó a los franceses enormes bajas.

Ayer derribamos 16 aparatos enemigos.

El sargento Thon abatió 3 y el teniente Thoy, 2.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Aumentó la actividad del fuego ruso cerca de Danaburg y en el arco de Luck.

Ejército del archiduque José:

Los rumanos atacaron fuertemente nuestras posiciones en una altura al Sur del valle de Oitoz, logrando, al principio, penetrar en nuestras líneas al Sur de Gocaski; pero les derrotamos con violentos contraataques, perdiendo al enemigo numerosos prisioneros, además de sangrientas bajas.

Ejército del mariscal von Mackensen:

Cerca de Vornita y Mulcelul los rumanos repitieron sus ataques, siendo también derrotados.

Frente Macedónico.

La actividad de la artillería aumentó en la cuenca de Monastir y en los desfiladeros entre los lagos Ochrida y Prespa.

Al Este del lago Doirán, en combates de avanzadas, los búlgaros obligaron a huir a fracciones inglesas compuestas por tropas heterogéneas.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

## Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Interior 4 %	75
Amortizable 5 %	92
Ídem 4 %	82
Cheque st. París	76
st. Londres	21

## Lo que se lee

El porvenir del libro español  
 Recientemente se celebró en Barcelona una Conferencia de editores y amigos del Libro, y en ella llamó poderosamente la atención la luminosa Memoria presentada por el editor señor don Gustavo Gill proponiendo la fundación de una Cámara del Libro

hoy el proyecto puede darse como una bella realidad.

A fomentar el entusiasmo por tan hermosa iniciativa, a divulgar esta idea, para que los españoles y todos los hispanoamericanos puedan aportar su grano de arena a la obra de dignificación del libro español, viene ahora la por tantos conceptos patriótica Revista IBERICA, que en su número 193 da una hermosa nota, dedicándole en gran parte a tratar de esta cuestión de tan capital importancia.

Dice en dicho número el citado señor Gill: «... que el blanco a donde todas las naciones convergen en la actualidad para conquistar los mercados en todos los ramos del comercio, es la América del Sud.

Mas esta llave que ellos buscan para abrirse las puertas de las naciones sudamericanas no les pertenece; es de España, y España no debe permitir que se la arrebathe nadie. Sangre de nuestra sangre son las jóvenes Repúblicas de sudamérica, en su pecho late un corazón ardiente como el nuestro, su manera de pensar es la nuestra y el idioma para manifestar los afectos y los pensamientos es nuestro idioma. Nadie, pues, tiene tanto derecho para gozar de los bienes que de la mutua inteligencia se derivan; y el medio para lograrla y unir más estrechamente nuestros intereses y aspiraciones comunes en este nuevo género de lucha que, al firmar la paz, ha de entablarse, es el libro.»

En dicho número de IBERICA se publican además interesantes notas sobre la «Araucaria imbricata» en la República Argentina, que puede llegar a ser una mina de primeras materias para la fabricación de papel; el Instituto Catalán de Artes Gráficas; el préstamo de libros y un interesante artículo del señor Russell acerca de los estilos de tipografía, artículo en el que se aboga por la formación de un estilo tipográfico que lleve el sello nacional.

Una nutrida sección de anuncios de las principales Casas editoriales, muy útil para su información a todos los amigos del libro, completa ese extraordinario y llamativo número de IBERICA.

## Boletín Oficial

- El de anteayer inserta: Decreto de admisión del registro minero «Si Dios quisiera».
- Circular de la sección provincial de Estadística a los alcaldes que cita.
- Aprovechamientos forestales.
- Edictos de las alcaldías de Rioja, Flix y Roquetas de Mar.
- Relación de prófugos del reemplazo de 1917.
- Subasta de mercancías no retiradas de la estación de Santa Fe y Alhama.
- Requisitorias.

El de ayer publica:  
 Circular del Gobierno civil reiterando a los alcaldes que cita, el envío de los datos pedidos sobre estadística militar obrera.

- Varias notificaciones de la jefatura de minas.
- Aprovechamientos forestales.
- Concurso para arrendar un local en Purchena, destinado a estafeta de Correos.
- Providencia de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores que no han satisfecho sus cuotas contributivas del tercer trimestre.
- Requisitorias y edictos.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴ satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

veces la Humanidad parece haberlos olvidado.

Y como supone ingratitud no rendir el debido tributo a los antiguos, a los antepasados, deber de todos es recordar las titánicas obras de los luchadores. La Historia siempre es la maestra de la vida.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Das «cosas» de feria

## UN COMUNICADO

Hemos recibido un extenso comunicado que firma por la sociedad anónima de espectáculos públicos, el gerente de ésta, don Miguel Gómez, rechazando enérgicamente las afirmaciones que aludiendo a la misma hizo el señor Pérez Cordero en el último cabildo municipal, al discutirse las cuentas de feria.

Niega nuestro comunicante la intervención de la empresa en las cosas de feria, y afirma que sólo se limitó a dar a la Comisión el consejo que se le pidió respecto del contrato de algunos artistas.

En cuanto a los alquileres de la plaza de toros para el concierto de bandas, función de circo y charlotada, expone que se cobraron 1.150 pesetas por las tres tardes, haciendo resaltar que el año anterior pagó el propio señor Pérez Cordero 8.000 pesetas porque se cantara en la Plaza el Himno de Almería.

Se hace constar en el comunicado que este año se han invertido por el Ayuntamiento 6.850 pesetas menos que el anterior en alquileres de la Plaza.

El señor Gómez, en nombre de la empresa, contesta en tonos algo violentos a las demás alusiones que se hicieron en la pasada sesión del Ayuntamiento.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida insertar íntegramente el comunicado a que nos referimos, siendo mucho más de lamentar que se susciten estas cuestiones que a nada práctico conducen.

La fiesta de la Raza

## DIGNO DE IMITARSE

El alcalde de Madrid se ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública solicitando que La Fiesta de la Raza se celebre el 12 de Octubre con gran solemnidad en toda España.

A este efecto propone:

- 1.º Que se declare fiesta nacional el 12 de Octubre.
- 2.º Que se celebren fiestas escolares en toda España.
- 3.º Que se varifiquen en Madrid una procesión cívica para que los niños y niñas depositen flores en los monumentos a Colón, Isabel la Católica y Cervantes, y

4.º Que se celebre en el Consejo una sesión lo más solemne posible a la que concurra el Gobierno y todo el elemento oficial.

Es de esperar que nuestro Ayuntamiento tomará este año parte activa y tan simpática cuanto patriótica fiesta.

## MILITARES

A presentarse.—Para recoger un documento debe presentarse en el Gobierno militar de la plaza, el soldado licenciado de Caballería de Alcántara, Juan Ramos Leal.

Con igual fin debe presentarse el padre del soldado desertor del Batallón Cazadores de Reus, Joaquín Gil López.

Le interés a los reclutas.—La Escuela militar oficial del Tiro Nacional, instalada en la plaza del Correo de esta ciudad, acaba de abrir matrícula para los que deseen adquirir la instrucción preparatoria que la ley exige a los reclutas del cupo de instrucción que quieren reducir a 20 días su permanencia en filas, o bien para los que se arrojan a los beneficios de la cuota militar.

Lea V. mañana::  
**LA INDEPENDENCIA**

De Instrucción pública

Las reclamaciones al concurso.—Las resueltas corresponden a los grupos C. y D. de maestros y la modificación que introducen en la propuesta provisional solo afecta a diez plazas, sin que ninguna se refiera a esta provincia.

Respecto a las reclamaciones de las propuestas de las maestras, en los mismos grupos C y D, nada se ha hecho todavía, porque faltan las comunicaciones de quince provincias, y hasta que se reciban en el ministerio, nada puede hacerse.

Es de esperar que ese envío se haga pronto, pues el plazo ha terminado el día trece del actual.

Y conste que entre esas provincias retrasadas no está la de Almería, que el 7 del actual ofició a la superioridad dando cuenta de la no presentación de reclamaciones.

Aspirantes a interinidades.—Han solicitado su inclusión en la lista de maestros y maestras aspirantes a interinidades los señores don Francisco Pozo Gutiérrez, de Granada; don Francisco Aragón, de Pampaneira; don Luis Compani, de Almería; don Francisco Montiel, de Quesada; y doña Consolación Carretero, de Granada.

Don Sixto Alcoba Garrido y doña Amanda Magaña Hernández, solicitan se expidan a su favor nombramientos de maestros interinos.

Movimiento de personal.—El día 1.º de Septiembre se posesionó de la escuela de niñas de Sierra, la maestra doña Engracia Herrero Parales y el día anterior cesó la interina doña Antonia de Dios Cruces Fernández.

También está vacante desde el 19 de Agosto la escuela de niños de Senés por haber cesado el maestro don Rafael Fernández Delgado Andújar que el 20 de dicho mes se posesionó de la que ha obtenido en Mézules por concurso rápido de traslado.

Copias.—Don Antonio Ricardo Demene Pelayo, maestro de Sufi, y doña Eugracia Herrero, de Sierra, han remitido las oportunas copias y documentaciones para su ingreso en nómina.

Hojas de servicios.—La Sección administrativa ha certificado hojas de servicios de los siguientes maestros:

Don Manuel Sánchez González, interino que fué de Pechina, don Aurelio Amanzana Oyonarte, interino que fué de Almería; don José Beltrán Galindo, actual interino de Autago (Gérgal) y doña Eusebia Alonso Medina.

Acuse de recibo.—El alcalde de Almería remite recibo de haber entregado a don Federico Pérez Yebra, su cederencia de maestro de Mairena, (Granada).

Antecedentes.—Se han remitido a la Sección de Jaén los antecedentes profesionales del maestro don Rafael Fernández Delgado.

Exámenes.—Han dado principio en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de Septiembre.

El día 20 comenzarán asimismo en la Normal de Maestros.

Ejemplos que se pueden y deben imitar.—El director general de Primera Enseñanza se propone salir el sábado próximo para Logroño, con objeto de presidir el acto de la fiesta escolar que se ha de llevar a cabo en la referida capital el lunes 24 del corriente como un número del programa de festejos, y para cuyo acto, que han organizado las Corporaciones provinciales, ha sido invitado el señor Bullón con especial empeño. Se concederán recompensas a los maestros de la provincia que más se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes, y a los niños de las escuelas públicas que por su comportamiento sean merecedores de premio.

Esta noticia que recogemos de un diario madrileño no tiene especial interés para la provincia; sin embargo, la reproducimos porque su contenido puede ser saludable y constituir un ejemplo digno de ser imitado: el del Ayuntamiento de Logroño que se preocupa de celebrar fiestas culturales y de premiar a sus maestros distinguidos.

Preferencias en los concursillos.—En vista de las dudas surgidas acerca de la situación en lo que respecta a las preferencias establecidas por el artículo 62 del Estatuto del Magisterio para la provisión de escuelas por concursillo, se ha dictado una real orden por la que se declara que los maestros propietarios de escuelas uni-

tarias que se hayan convertido o se conviertan en lo sucesivo en secciones de graduadas oficialmente reconocidas, continúen con respecto a preferencias en los concursillos en la misma situación que tenían en la escuela unitaria, considerándose a estos efectos su pase a la sección como una continuación en el cargo anterior y sumándose los servicios prestados en ambos.

Título para diligenciar.—El maestro de Bédar don Nicolás Fernández López, ha remitido su título administrativo para que la sección lo diligencie con la orden de su traslado a la escuela de Lubrin que ha obtenido por derecho de consorte.

Hojas de servicios.—Se han certificado hojas de servicios de la maestra interina de Rágol doña Joaquina Bernabé Botella y de la de Fernán-Pérez (Níjar) doña María de las Huertas López (Níjar).

La interina de María doña Araceli Bautista Rubio ha remitido las hojas para su certificación y otra se le ha certificado al maestro interino de Arías, don José Torredillas Jiménez.

De material.—Los maestros don Aurelio Amanzana Oyonarte y don David Padilla Rodríguez, ofician a la sección sobre incidencias del material.

Las oposiciones a escuelas en Murcia. El día doce se reanudaron en Murcia las oposiciones a escuelas de aquel distrito universitario.

Actúan en estos ejercicios varios almerienses y por ello tienen cierto interés para los lectores de esta sección.

El ejercicio escrito desarrollado por los maestros, fué el siguiente:

Qué es escribir.—Clases de escritura.— Cualidades de una buena escritura.—Fin que debe proponerse el maestro con esta enseñanza.—Importancia que tiene la escritura.—Método, procedimiento y material para esta enseñanza.—Material adecuado: intercambio escolar.—Cómo puede implantarse.—Diario del niño.—Condiciones de la escritura al dictado.

Las maestras desarrollaron el siguiente tem:

Metodología especial para la enseñanza de las Ciencias físicas naturales.—Museos escolares.—Consecuencia de que los alumnos intervengan en la formación de estos Museos.—Importancia de las excursiones escolares.—Carácter que debe tener la enseñanza de esta asignatura.—Bosquejo de un programa.

Las oposiciones de Granada no se reanudarán hasta el 4 de Octubre, según ya hemos anunciado.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Estaquio, Teopista y sus hijos Agapito, Teopisto, mártires; Agapito, papa; Cándida, virgen; Fausta, virgen; Eufesio, Susana, mártires; B. Francisco de Posadas.

SANTOS DE MAÑANA.—Abstinencia Santos Mateo, apóstol, evangelista; Iligenia, virgen; Isías, profeta; Pánfilo, Alejandro, obispo; Isacio, obispo; Eusebio, mártires; Melecio, obispo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la parroquia de Santiago se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Colegio de PP. Dominicos

Cuevas de Vera (Almería). 1.ª y 2.ª enseñanza

En este Centro de Enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas siempre por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su división es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza, Museos de Historia Natural y Arqueológica, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

La sociedad Coral NOTA OFICIOSA

Don Federico Moncada, director de la masa coral Almeriense, nos remite la siguiente nota oficiosa:

«Habiendo llegado a oídos del que suscribe, noticias en el sentido de que la Sociedad Coral Almeriense se halla desorganizada y que los ensayos por este motivo se habían suspendido esta dirección artística se complace en hacer público que carecen en absoluto de fundamento tales versiones.

La Sociedad Coral, continúa su labor con el mismo entusiasmo de siempre y éste fácilmente se puede comprobar, con los ensayos que a diario se vienen celebrando.

La Sociedad Coral Almeriense, cuenta con simpatías en general y es indecoroso que por determinados elementos inteligentes (según ellos) se intente desvirtuar la labor que viene realizando propagando noticias encaminadas a este fin y que carecen, como digo antes, de todo fundamento.»

NOTICIAS

Visita de inspección.—Hoy a las once de la mañana se encuentra en Mojacar, de donde pasará a otros pueblos limítrofes, con motivo de la epizootia reinante que tantas víctimas hace en el ganado poveino, el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, don Lázaro Lechuga.

Advertencia.—Mañana, temporal de San Mateo, hay obligación de guardar abstinencia de carne, aun para aquellos que tengan el indulto Apostólico. El Ayuno no obliga.

Exposiciones.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Bédar, se halla expuesto al público el presupuesto municipal ordinario aprobado para el año próximo.

Servicios de la Benemérita.—La Guardia civil de Vélez-Rubio, ha detenido a Fernando Alcaraz Andreu, reclamado judicialmente como presunto autor de un delito de lesiones.

—La de Berja, ha detenido a José y Francisco Carreño Parrón, autores del hurto de 7 calderas, dos braseros y dos tubos de cobre, valorados en 600 pesetas. Fueron sustraídos en varias ocasiones del domicilio de don Lorenzo Gallardo.

—La de Tabernas ha detenido a los jóvenes Juan Díaz Guerrero, Juan Contreras González, Juan Rodríguez Soriano y Francisco García Expósito, presuntos autores del hurto de una manta de lana y tres arrobas de esparto, realizado en una finca propiedad de Cristóbal Alcántara Esteban.

—La de los Gallardos ha instruido atestado por introducirse el ganado de la propiedad de Alonso Cazorla Artero, en una finca del vecino de Turra, Juan García Gallardo, causando daños en la arboleda.

—La de Vélez-Rubio, ha detenido en su domicilio a don Eduardo Carbonell Martínez, reclamado por el Juez de Instrucción como autor de disparo y lesiones.

Licencia.—Se han concedido ocho días de licencia al Inspector veterinario municipal, por tener que ausentarse para asuntos profesionales.

En su lugar queda el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria.

Comisión.—Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil, se recibió on ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Rafael García Pérez, Antonio Benavides Romero, Juan Romera González, Juan García Moya, José Martínez Salmeón, Antonio López Sánchez, José Vicente Valentín, Juan Felices Leal, Juan Juárez Sánchez, Miguel Guirado Plaza, Enrique Díaz Medina y Juan Rivas Sánchez.

De Sant'ad.—El Inspector provincial de Sanidad, ofició ayer a la alcaldía participándole, que no puede despachar ningún asunto que afecte a la Sub-delegación de Medicina, por no haber recibido órdenes en tal sentido del Gobernador civil.

Al propio tiempo le comunica que se ha encargado del despacho de los asuntos dependientes de la Inspección municipal de Sanidad.

Las armas prohibidas.—El Gobernador militar, multó ayer en 40 pesetas a Francisco Martínez Navarro y Ceferino Fenoy Sola por usar armas de fuego, y en 20 pesetas a José Hidalgo Cazorla, Juan Martín Martín, José López Córdoba y Antonio Morales Castro por llevar armas blancas.

La policía sigue practicando cacheos.

Música.—He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Bulvar, de 9 a 11 de la noche:

«El Conde de Luxemburgo», paso-doble Franz Lehar. «Aida», fantasía, Verdi. «Carnaval Parisiés», polka, F. Popi. «Alma de Dios», fantasía, J. Serrano. «La Viuda Alegre», tanda de valsas, F. Lehar. «Gaona», paso-doble torero, S. F. Centenera.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel José López Córdoba, Francis o Martínez Navarro y Antonio Morales Castro

Saló en conducción para San Fernando, Manuel Ruano de las Heras.

Fué puesto en libertad Ramón Céspedes Garrido.

Quedaron recuidos anoche en dicho establecimiento 54 hombres y 5 mujeres.

Hurto de pañochas.—Ante la Guardia civil, ha denunciado el vecino de esta capital Blas Serrano López, que de una finca titulada «Cortijo de Bisbal», le venían faltando pañochas de maíz, en cantidad que ascendía a seis o siete fanegas

Añadió que un criado suyo, había sorprendido a dos sujetos llevándose las, pero que no los conoció porque se dieron a la fuga.

También halló escondido varios montones de mazorcas, sin duda preparados por los rateros para llevarselas de noche.

Los autores del hurto no han sido habidos.

Jarabe de Hipofosfitos.—Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida capulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de moicic no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor, la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decayido y falta de lozanía.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud (1)

El sur de España.—He aquí los productos obtenidos por la Compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 1 al 10 de septiembre de 1917, pese 190.145,83; del 1 al 10 de septiembre de 1917, 170.585,83; diferencia a favor de 1917, pese 19.560.

Del 1.º de Enero al 10 de septiembre de 1917, 4.222.862,76 pesetas; del 1.º de Enero al 10 de septiembre de 1916, 3.687.173,02; diferencia a favor de 1917, 636.689,74 pesetas.

Sorteo suspendido.—El sorteo que, para regalar una magnífica ESCOPETA BELGA, había de hacerse en Tíjola el día 15 de los corrientes, a las dos de la tarde, se ha suspendido, a petición de varios señores, para el día treinta de Octubre próximo, a la misma hora, publicándose en este periódico el número agraciado antes del 12 de Noviembre.

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el antiguo y muy acreditado establecimiento de comestibles de la calle de Reyes núm. 7, próximo al H. La Perla. Para informes calle de la Entena, núm. 1. Puerto.

Perdidos.—De una sortija de brillantes, desde la Plaza del Mercado, hasta la calle de Granada, pasando por la de Obispo Orberá. Puede entregarse en la Administración de este diario y se gratificará espléndidamente.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Matriculas para el curso de 1917 a 1918

Enseñanzas gratuitas

En la secretaria de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde el día 15 del actual al 10 de Octubre próximo las matriculas para las enseñanzas de Dibujo, Composición y colorido y línea; paisaje y artes decorativas. Conservatorio de Música.—Enseñanzas de Solfeo de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º año. Instrumentos y piano.

Clases especiales De solfeo y piano para señoras a cargo de la notable profesora doña Gracia Loque. Horas: De 11 a 1 tarde. De 7 a 9 noche.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5

Plaza de San Juan, 2.

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 15 de Septiembre.

Mal cariz presenta en la actualidad el importante negocio de los vinos, que es cuestión principalísima para muchos de nuestros agricultores, hasta el punto de que se ha paralizado por completo la contratación, debido a la prohibición de importar nuestros caldos en Francia, dictada por el gobierno de dicha nación. Análoga paralización se observa actualmente en los aceites, particularmente en los finos, por la prohibición recientemente dictada por nuestro gobierno para la exportación.

Los demás renglones de nuestro mercado se sostienen en sus precios con firmeza, y no hay que decir que continúan con cotizaciones inabordable el carbón mineral y el bacalao, que desempeñan papel tan importante en nuestra economía nacional.

**Aceites.**—Mercado sostenido en las clases corrientes, no siendo así en las finas, por haberse encalmado algo. Durante la finida semana los arribos han sido de 9 vagones de andaluz y 6 idem de nuestra región. En la estación de Bogatell hay otros 8 vagones de Andalucía pendientes de entrada. Se cotizan:

De oliva. Al por mayor: Andalus superior, de 39 1/2 a 40; idem corriente, de 38 1/2 a 39; Tortosa, buenos, de 40 a 41; idem finos, de 42 a 43; Aragón, de 46 a 50; Lérida, de 41 a 45, y Urgel, de 42 a 46, todos los 115 kilos.

Los almacenistas venden: Andalucía superior, de 171'74 a 173'92; idem corriente, de 167'39 a 169'57; Tortosa, buenos, de 173'92 a 178'26; idem finos, de 182'91 a 185'96; Aragón, de 200'00 a 217'39; Lérida, de 178'26 a 195'65; y Urgel, de 196'96 a 200'00 todos pesetas los 100 kilos.

De orujo. Color verde 1.ª de 127 a 131; idem 2.ª de 120 a 123, amarillo 1.ª de 140 a 144; idem 2.ª de 136 a 140; idem obscuro, a 110, todos pesetas los 100 kilos.

De coco blanco (con envase), a 360; Cochín, a 380; y palma, a 250 todos pesetas los 100 kilos.

De linaza. Cudo, a 229; cocido, a 235, e incoloro, a 241, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 100 kilos.

**Aguardientes.** Mercado encalmado. Se cotizan:

De orujo, 100º, de 126 a 128, sin impuesto; rectificadas vitícolas, de 185 a 195; rectificadas industriales, 96,97º, de 210 a 215; desnaturadas, 88,90º, de 128 a 130, y de caña, 74,75º, de 170 a 175, todos pesetas el hectólitro.

A coholes industriales para la exportación, a 160 pesetas el hectólitro.

**Algarrobas.**—Se venden actualmente: Vinaroz, de 20'83 a 21; rojas, de 19'65 a 19'95; Tarragona, a 20'83; Valencia, de 19'93 a 19'95; Ibiza, a 17'85 y Mallorca, a 17'25; todos pesetas los 100 kilos.

**Algodones.**—Durante la semana transcurrida los arribos han sido de 2.000 bales; se han expedido al consumo 6.885 idem y el stock es plaza en el día de hoy es de 70.800 bales.

La clase americana, fully go d middling cerró ayer, viernes, a 166'02 pesetas los 50 kilos que comprende a pesos 37 los 41'600 kilos.

**Almendras.**—Mercado encalmado en espera de la nueva cosecha. Se cotizan:

Mallorca corriente, de 180 a 185; idem escogida, de 195 a 200 y la Tarragona o esperanza, de 255 a 260 todos pesetas el quintal catalán de 41'606 kilos.

**Arroz.**—Cotízase el bomba de 90 a 92, y el Benlloch, de 58 a 63, ambas pesetas los 100 kilos.

**Alpiste.**—Se vende el de Sevilla, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

**Avena.**—Se cotiza este grano: Extremadura, de 34 a 34'50 y Mancha de 00 a 00, y ambas pesetas los 100 kilos.

Estos días ha llegado un convoy de este grano.

**Azúcares.**—Debido a las dificultades de los transportes y a los altos precios de los mercados extranjeros, sigue la tendencia alcista en nuestro mercado, y hasta que las fábricas nacionales puedan servir los pedidos para cubrir las necesidades del país, no se normalizarán los precios, si al mismo tiempo es contenida la exportación.

Se cotizan para el consumo: Refinados: Pilé, de 154 a 156; pilon, de 150 a 152, y cortadillo 1.ª, de 155 a 157. Caña: Miel, de 110 a 112; turbinado de Cuba, de 120 a 122; centrifuga, de 110 a 112 y Blanquilla, de 131 a 133.

Remolacha; Dorado, de 117 a 121; centrifuga, de 110 a 120; granito, de 133 a 135, terrón P. G. Aragón, de 134 a 136, y terrón P. G. andaluz, de 136 a 138, todos pesetas los 100 kilos.

**Bacalao** (pesca salada).—Ha llegado la goleta "Ellen" con 436.000 kilos de bacalao Islandia y el pailebot danés "Terneu" con otro cargamento de la misma clase.

Se cotiza: Tamaño grande, a 95 pesetas, y mediano a 93 ambos los 40 kilos.

**Sardinias:** Ha habido algunos arribos, cotizándose:

7 E., 52 a 58; 6 E., de 48 a 52; medianos de 28 a 30, y cortos, de 18 a 21, todos pesetas el millar.

Tripas de bacalao, de 200 a 225 pesetas los 40 kilos.

**Mojama.**—Sin existencias.

**Café.**—Aunque baratos en los mercados de origen, los fletes y seguros hacen que no se modifiquen los precios en sentido bajista, pudiendo señalarse para el consumo los siguientes:

Santos, de 23 a 24'25; Puerto Cabello, de 24 1/2 a 25 1/2; San Salvador, de 26 a 26'50; Colombia, de 26 a 26'50; Caracas, corriente superior, de 27 a 28'50; Puerto Rico, Yauco, de 29 1/2 a 30 1/2; hacienda, de 26'50 a 27'50; Puerto Rico catacolillo, de 30 3/4 a 31 3/4; Moka legítimo, de 35 1/2 a 36 1/2, y semi-moka, harrar y africanos, de 32 a 33, todos duros los 41.900 kilo.

**Canela.**—Véndese a los siguientes precios:

Ceilan extrafina, a 11; idem núm. 1, a 9; núm. 2, a 8'75; núm. 3, a 8'50, y número 4, a 8'25; China, a 5, todas pesetas el kilo.

**Carbón.**—No ha mejorado ostensiblemente el mercado de este combustible, siguiendo, por ahora, en el pésimo estado de semanas anteriores, sin norma fija en los precios, y con una escasez grandísima en las existencias. Durante la semana ha llegado únicamente el vapor "Castro Aleu", con 1.900 toneladas, de Gijón.

**Cebada.**—Durante la finida semana han llegado 22 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, a 00'00; Mancha, de 00 a 00'00; Comarca, de 36 a 37'00, y Aragón, de 36'25 a 36'75, todos pesetas los 100 kilos.

**Cueros.**—La impresión de nuestro mercado sigue estacionaria, si bien parece se va animando; los precios son firmes en origen, y aquí sostenidos. Durante la finida semana no han habido arribos, y se cotizan nominalmente:

Cordobeses superiores, de pesetas 6'25 a 6'50 el kilo; idem medianos, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6'25 a 6'50; idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, de 5 a 5'25; correntinos y concordias superiores, de 6'25 a 6'50; idem e idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem e idem bajos, a 5, Entrerrios superiores, de 6 a 6'25; idem bajos, de 4'50 a 5; fronterizos superiores, de 6 a 6'25; becerros Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4'50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5'25; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colombias buenos, de 5 a 6; Kachees primera, a 6; idem segunda, a 5'75; idem tercera, a 5'50, y Rangoon primera, a 5'25; idem segunda, a 5, e idem tercera, a 4'75; todos pesetas el kilo.

**Garbanzos.**—Se venden por los almacenistas:

Andalucía, blancos, de 51 a 75; idem Pelones, de 51 a 60; idem Alfarnatas, de 55 a 75, y Castilla de 80 a 100, todos pesetas los 100 kilos.

**Habas.**—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 41 a 41'50, y Mahón, de 00 a 00, ambos pesetas los 100 kilos. Han llegado 6 vagones esta semana.

**Habichuelas.**—Se cotizan en almacén:

Valencia Pinet nuevas, de 68 a 70; Amon quell de 65 a 67; Cocorosas Castilla, de 61 a 62; Aragón, a 00; Mallorca, de 66 a 68; Castilla, de 00 a 00; Galicia, de 62 a 65, y Comarca nuevas, de 65 a 66, todas pesetas los 100 kilos.

**Harinas.**—Venta encalmada; precios firmes. Durante la finida semana han en-

trado 41 vagones de este renglón, y se cotizan:

Extra fuerza núm. 1, de 55 a 58; Superfina fuerza número 2, de 51 a 52 1/2; idem número 3, de 43 a 46; extra blanca número 1, de 53'00 a 56; superfina blanca número 2, de 50 1/2 a 52; idem blanca número 3, de 43 a 44; idem número 4, de 33'50 a 35. Segundas, de 30 a 32'50; terceras, de 30 a 30'82, y cuartas, de 25'83 a 27'50, todas pesetas los 100 kilos.

**Lentejas.**—Véndese esta legumbre por los almacenistas, de 75 a 80 pesetas los 100 kilos.

**Maíz.**—Se cotizan en nuestro mercado actualmente:

Plata, de 40 a 40'50, y Sevilla, también de 40 a 40'50, ambas pesetas los 100 kilos.

**Pimienta.**—Los precios actuales de este colonial son los siguientes:

Singapore negra natural, a 8'50; idem blanca, 00, y la Penang, a 8, todas pese-

tas el kilo. **Trigos.**—Mercado sostenido; precios firmes. Durante los últimos ocho días los arribos han sido de 356 vagones de este grano, y se cotizan:

Candeal Castilla, de 44'45 a 45'75; Mancha candeal, de 45'25 a 45'50; idem Geja, a 44'50; Aragón Monte, de 45 a 47; idem Hembrilla, de 44'50 a 45'50; idem Huerta, de 43'50 a 44, y Extremadura blanquillo, de 43'50 a 43'80, todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha vendido esta semana de 70'50 a 72'50 reales la fanega de 94 libras.

**Vinos.**—Debido a la prohibición de importaciones de vino a Francia, el mercado está totalmente paralizado, no haciéndose operaciones, ni habiendo, por tanto, cotización.

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

### José Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

## Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

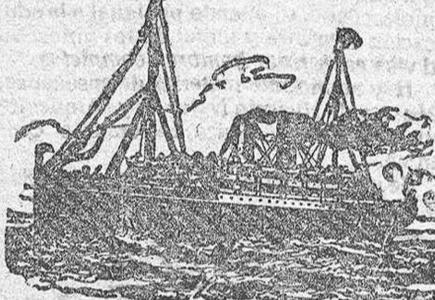
**CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19**

### El magnífico vapor Valbanera

de los señores Piniños Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto el día 2 de Octubre próximo y tomará carga y pasajeros para los puertos de Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabides que hubieran de necesitar a su consignatario



**LUIS GAY**

# Serrín de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD  
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y OCHO REALES fanega.  
Despacho, Eguilor 1.-ALMERIA

# Serrín de corcho

de la fabricación de OJEDA  
Calidad ya conocida, a REALES SEIS fanega

Medida completa, como de costumbre  
Para órdenes, Hotel Simón

## Seguros Marítimos y de Guerra "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.5420  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.- Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.-Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.-Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz saldrá con escalas en Málaga y Cadiz el 27 del corriente el vapor

### "Buenos Aires"

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.  
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

### Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERT. DE PU. CH. NA, NUM. 5703.

### Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex ayudante del Dr. Ribot.

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico, 1.-Esquina al H. la Perla.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arán

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

### José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA  
Milagros, 4.-ALMERIA.

### Doctor J. Barrientos

(Del Instituto Ruble.)

Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas.

Bulevar, 81, principal.

Consulta, de 3 a 5.

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.-Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.-Compostura de relojes.-Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.-Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, aboradado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas.

Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.-ALMERIA.

## A V I S O

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabía, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

FIDASE EN TODAS PARTES

### ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.  
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.



## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SARTALOT, ECC, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS» fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS  
Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja  
**MANUEL NAVARRO**  
Tiendas 53.—Almería.

## Pérez y Santos

Optica y Electricidad  
**PRINCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.**

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las 4 y media de la madrugada.

## Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

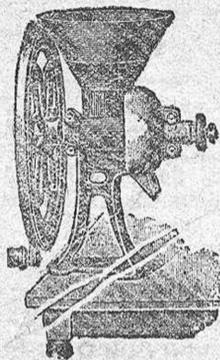
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



## Taller de San Antonio de Juan Gómez Fernández

Reparación de toda clase de motores  
Perfección en motocicletas

INSTALACIONES: Máquinas de vapor, Calderería Buzones para balsas, Cruces y raguas para molinos.

TORNO DE PRECISION para trabajos de automóviles y fundición de toda clase de metales.

METAL ANTIFRICCIÓN, CALIDAD SUPERIOR, para toda clase de rozamientos.

Calle Granada, 38.—Almería